

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PESCADORES DE CERCO DE SAN VICENTE AL NO PODER FAENAR EN AGUAS ASTURIANAS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0335]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0335, formulada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a situación actual de los pescadores de cerco de San Vicente al no poder faenar en aguas asturianas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0335]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

- ¿En qué estado se encuentra actualmente la situación de los pescadores de cerco de San Vicente ante la problemática de no poder faenar en aguas asturianas?

En Santander a 13 de Febrero de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."